



MINISTERIO
DE GOBERNACIÓN
Y DESARROLLO
TERRITORIAL

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

Memorando

Para: Licda. Jenni Vanessa Quintanilla García
Oficial de Información Ad Honorem

De: Licda. Ana Delmy Mendoza Campos
Directora General Registro de ONG

Asunto: Respuesta a información solicitada MEM-UAIP-203-2018

Fecha: 19 de diciembre de 2018



Atentamente me dirijo a usted en referencia a memorando MEM-UAIP-203-2018, en el cual se solicita que de 866 fundaciones sin fines de lucro, cuantas y cuales están obligadas a llevar contabilidad formal, así como de las que están en trámite cuales tiene observado el sistema contable. Sobre el particular le informé que este Registro no tiene determinado cuales o cuantas deben llevar contabilidad formal, ya que cada una presenta su sistema contable de conformidad a su activo inicial y se revisa al momento de hacer el estudio de forma individual, lo mismo con las observaciones al sistema de cada una, asimismo, esta no es información que se ingrese a base de datos por lo que no se pudo extender lo solicitado por no contar con la referida información.

